

que el egoísmo, que todo lo invade, invirtiendo el orden moral de los mas fundamentales principios sociales, hace brotar espontáneamente y en todos sentidos vicios radicales, que harán muy ardua para vos la alta misión que os depara el destino, si habeis de salvar al país en que nacisteis del inminente abismo a que fatalmente lo arrastran, la inmoralidad de sus costumbres públicas, reuvelta y conglutina con las de sus costumbres domésticas.

Sin embargo, ciudadano Acosta, mas inminente aun para el pueblo español era ese abismo, cuando Isabel I de Castilla empujó su cetro; y su *Virtud*, su *Labor* y *Recto criterio*, ese conjunto sublime de la honradez de una Reina y la dignidad de una muger, produjo entonces a España un milagro de regeneración social, que nunca la Providencia niega a los pueblos viriles, cuando los dirijen en armónico y razonado consorcio, la *Virtud*, el *Trabajo* y la *Razon*.

Que Dios encienda vuestra alma e ilumine vuestra inteligencia con el sagrado fuego del republicano civismo, Señor Acosta, para que la humanidad pueda un día proclamaros como uno de los nobles y vístosos obreros del perfeccionamiento social, cuyo Eterno designio se ha de cumplir al fin mas tarde o más temprano a pesar de las humanas aberraciones, que comunes a todos los tiempos y a todas las civilizaciones, parecen imposibilitar para siempre la definitiva sanción de esa Ley. . . . ¡Provencional!

Sólo debo deciros por hoy y para concluir; que la campaña, por donde esencialmente debe operarse la reforma radical de nuestras insensatas prácticas, civiles, políticas y sociales, espera mucho de vos, confiando en la realización de vuestro incompleto, pero bien fundado programa, por que lo encuentro impregnado de un purísimo aroma de verdad, que es su mérito mas esencial.

Os saluda con sincera estimación, Ciudadano Castro, Acosta,

J. B. y M.

Azul, Mayo 8 de 1872.

Bragado.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Dos grandes ideas comienzan a erborizarse al calor de las buenas disposiciones en que hoy se encuentra el Bragado, la una tiende al adelanto, al progreso, al engrandecimiento material de este pueblo; la otra al cultivo, al desarrollo intelectual de las masas.

Se trata de la construcción de un edificio para juzgado, cárcel y casa municipal; y de la creación de un *Club-biblioteca*, en donde la sociedad Bragadense pueda recibir culto a Terpicope, Euterpes, Melpómene, Erato y Caliope.

El Bragado, fundado en 1846 a 47, partido rico en ganaderías, y labranza, con 8,000 habitantes poco mas ó menos y con un porvenir tan brillante como el que muy pronto le ofrecerá el Ferro-carri del Oeste: hasta nuestros dias no habia podido sacudir el yugo en que le tenia sumido la anarquía y la ignorancia. Víctima de las personalidades y de las conveniencias de cada individuo, ha vejetado por mas de veinte y cinco años, siendo teatro de las escenas mas luctuosas y sangrientas.

Ya era tiempo pues: la construcción de un edificio para las autoridades de un pueblo, es el primer paso de adelanto material en la senda del progreso, el primer triunfo sobre la vana del retroceso y la primera gloria en el camino de la civilización.

La creación de un *club-biblioteca*, viene a llenar tres grandes necesidades sentidas en la mayor parte de los pueblos de nuestra campaña: centro social,

unión de las familias y su educación; por que en el Bragado como en el Pilar, Rojas, Guardia del Monte, Chacabuco y otros, todo sentimiento de confraternidad ha sido abolido para ceder su puesto a la nacionalidad, el absolutismo y la individualidad.

Tres largos años de duras penurias por nuestra provincia me han dado la practica de conocerlo:

Si en el Pilar, Rojas y Guardia del Monte cuyo remoto origen remonta al tiempo de la conquista, fundaran bibliotecas ó hicieran brillar la luz para una sola generacion; el espectro de Bethesé se ajitaria en su foza al ver que siglo y medio despues crecien comenzaban a florecer.

Si el famoso Zárate con su cómodo puerto y sus escarpadas barrancas, creara sus bibliotecas e ilustrara sus masas: treinta años mas; y tau bello y tan importante como San Nicolas, daria envidia al progresista Azul, que alla, al otro extremo de la Provincia, ufano y orgulloso, parece desafiarle encerrando entre sus azúladas cierras, su placido arroyuelo y su célebre *San Benito*, un comercio activo y laborioso, una poblacion unida e ilustrada.

Los *Club-bibliotecas* son si se examinan de una trascendencia notable. En ellos, al par que se desarrolla el gusto por las bellas artes, las ciencias y la literatura, abren ancho campo a las facultades intelectuales para depurar y acrisolar nuestras ideas y proporcionan la ocasion de ampliar el fin social a que todos hemos sido destinados.

Una anécdota que me ha sucedido en estos últimos dias dará la idea de lo atestado que está este pueblo y de la gran necesidad que se siente de una de estas instituciones.

Sabido es, que el lenguaje como el traje generalmente es lo que manifiestan al individuo. Su clase, su condicion, su educacion lo indican; una palabra, un saludo, una sonrisa. Su andar, su traje, sus maneras son otros tantos agentes que lo corroboran.

Paés bien: era Domingo. Infinidad de muchachas recorrian las espaciosas calles;

A la sazón, por una de esas amplificaciones del espíritu y sin saber porque, entrelazado mi brazo al brazo de un amigo, ambos participábamos del placer de las Ondinas.

Debó advertir, que mi amigo, vástago de una de las familias mas distinguidas de Buenos Aires y uno de los observadores mas estrictos de la rigorosa moda, apenas hacia 24 horas que se encontraba en el Bragado.

Dos graciosas moxochas; acababan de cambiar su salud con nosotros.

—¿Estas señoras? me preguntó.

—Son las bellas de respondí.

—Seguimos nuestra paseo, saludando aquí una bonita rubia, allí una picante negra, acullá una nayade etc.

—Cuando regresamos le pregunté:

—¿Quieres que te presente en lo de?

—No.

—Y en lo de?

—Tampoco.

Y a pesar de enumerarle el largo catálogo de las familias pintándose con vividos colores la hermosura de unas y la gracia de otras; no quiso aceptar y doce horas despues se disponia a partir.

—¿Que tan pronto nos dejas? observé.

—Si: venia resuelto a sentar mis reales en el Bragado, contando con que al par que me produciria un buen lucro en mis negocios, encontraría una *soledad pasable* para no hacer tan monótono mi destierro.

—Pero hombre ¿o no te comprendo ó no sabes explicarte!

—Quiero decir, que Diablos, que voy a hacer entre tanta *casada* a menos que aquí sea moneda corriente la famosa escuela de la muger de Putifar.

Esta ocurrencia, conociendo la castidad de mi amigo, no dejó de llamarme

la atención. Ya en momentos en que estrechaba su mano objeté:

—Pero X yo no te he indicado ninguna que sea del grémio.

—¿Pardiez; respondió: ó soy un solamente topo ó este es un pueblo al revés de los demas! Entonces aquí las *sollteras* visten como las *casadas* ó mejor dicho, *sollteras* y *casadas* visten de un mismo modo cual de los dos grémios llevaría la iniciativa?

—Tu sabes X le dije, formalizadome: que mi cuna, mi posicion y mis relaciones; me permitian estar al corriente de todo cuanto pasa en Buenos Aires.

—Convenigo; me contestó; luego las que están al revés son las *sollteras*; mas en mi abono; yo no quiero que mañana se diga que he faltado a la sociedad, á los sanos principios y a la moral.

—Pero hombre ¿porqué?

—Porque vi visito á una de esas *sollteras* creéran que visito á una *casada*.

En vano protesté, en vano me estendi en consideraciones manifestando a mi amigo que en el Bragado lo mismo veria una muger con *vestido de lana* en el rigor del verano, como una *ducella con granallina de hilo* en el rigor del invierno; nada mi amigo imperterrito como el gran Thiers, cuando sube á la tribuna, subió a su vehiculo y partió á otro pueblo.

Las brisas trajeron a mi oido sus últimas palabras:

—Vete; gritaba: en un pueblo donde los roles se cambian, no se puede recibir sino malos ejemplos.

Ved ahí pues la gran necesidad de un centro social, en donde las familias reciban el bautismo de la union para comenzar su regeneracion.

Cuando el Bragado tenga su centro, no faltaran transeuntes que vengán a sembrar un gérmen, un solo átomo de civilizacion; y sus fecundas tierras y su naciente pueblo, se engrandecerá, crecérá y estenderá abriendo sus brazos para recibir una inmigracion activa y laboriosa, culta é ilustrada que hasta hoy ha desechado merced á su ignorancia.

D'ARTAGNAN.

San Justo.

CORRESPONDENCIA PARA «EL MONITOR.»

REVISTA DE LA QUINCENA.

Estado de su administracion local—su iglesia—deuda flotante—venta de los terrenos bañados de propiedad municipal—exámenes de la Escuela de Niñas—fiestas Mayas.

Consecuente con lo que creo haber manifestado á Vd. en mi última, voy á hacer una reseña breve, un páldo bosquejo, como diria, un émulo de Apelles, del estado de este Pueblo. Ocupa el cargo de Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad, el ciudadano D. Justo Villegas, persona muy recomendable bajo todo concepto y de cuya idoneidad y contraccion al buen desempeño de su deber, tiene dados repetidas pruebas en el número de años que casi sin interrupcion viene siendo la esperanza que este vecindario tiene en el delante de la localidad.

La Corporacion Municipal formada por los Sres. Ezcurrea, Ramos Mexia, Lagos y Villegas (trabaja) en perfecta armonia con el Juez de Paz y á esta ventaja debe el vecindario su tranquilidad y exoneracion de gravámenes ó impuestos onerosos, resultado triste de la mala armonia entre ambos poderes y poco celo, en los magistrados.

Uno de los edificios mas suntuosos y sin disputa el que mas honra hace á este Pueblo es la Iglesia, grandioso templo de tres naves de gran magnitud y cuya obra ha sido muy costosa.

La construcion del edificio puede darse por terminada y solo reclama un poco de impulso la terminacion de las torres laterales y el roboque del frontispicio.

Sin embargo, como su construcion ha absorbido las rentas con que cuenta este Municipio, estamos con un déficit flotante de ciento veinte mil pesos que vá extinguiéndose poco á poco.

Un notable acontecimiento acaba de realizarse y que traerá en pos de si el cam-

bio de aspecto que vá á efectuarse en nuestra harto critica situacion financiera.

La tasacion y venta de los terrenos de propiedad Municipal en el égido de este pueblo parece ya un hecho consumado.

Autorizada esta Corporacion por la Ley de 3 de Noviembre de 1870 ha procedido á la tasacion de estos terrenos de propiedad publica acordando, por fin, en sesion del 15 del corriente proceder á su venta bajo las formalidades de la Ley.

El derecho á esta venta ha sido un punto hipotético hasta hace poco, y el verlo realizado hoy nos recompensa los sinsabores y contrariedades que ha habido que vencer para llevar la venta á efecto.

El Sr. D. Lino Lagos que siendo arrendatario de parte de esos terrenos, es al mismo tiempo miembro de la Municipalidad, ha sido el primero en llevar a feliz terminacion el asunto, comprando en el acto la fraccion que él ocupa, evitando así los perjuicios que podría ocasionar la presentacion de un alegato al derecho de prescripcion.

La Escuela de Niñas a cargo de la sociedad de Beneficencia ha rendido sus exámenes anuales el 19 de este mes, a cuyo acto asistió la corporacion Municipal y varios padres de familia.

Del estado de las alumnas poco puedo decirle de halagüeño y si debo ser imparcial debernos lamentar que tan pocos conocimientos hayan mostrado en los ramos intelectuales, falta que quizas puede atribuirse a la cordedad y rubor natural en las niñas en presencia de un publico bastante numeroso.

Las funciones Mayas, prometen ser lucidas.

El Juez de Paz acompañado del Municipal Sr. Villegas han salido personalmente a recolectar limosnas entre el vecindario para llevar a cabo la construcion del atrio de la Iglesia. El resultado de su abnegacion ha correspondido a la nobleza de la idea y probablemente lo estrenaremos el 25 de Mayo a la hora del teudem.

Hasta ese día.

Su corresponsal E. G. A.

Cañada Honda.

Estamos a 18 de Mayo y no he recibido *El Monitor* desde el 1º, es decir que me faltan dos números.

Es realmente una anomalia que exista una indolencia de tal naturaleza en algunos de sus agentes, o quien sabe en quien, pues yo solo me atrevo a responder que no pende en la administracion ya que me consta el empeño que Vd. hace á fin de que recibamos el periódico con regularidad, pero veo que semejante demora en la circulacion ha de producir la dislocacion y traernos un grave mal que desgraciadamente no alcanzan a comprender muchos de nuestros hombres, particularmente los que no nos vemos la punta de la nariz, es verdad que *non cuiquam datum est habere nasum*.

Como no comprender los grandes servicios que «El Monitor» ha prestado a la campaña en los pocos meses que lleva de existencia? Como no comprender que desapareciendo de entre nosotros, desaparece nuestro representante directo, el representante de nuestra abandonada campaña, de nuestros intereses y de los derechos del pobre paisano, mirado hasta hoy como un esclavo, mas bien que como ciudadano de una republica?

Esas consideraciones deberían tener presente los suscritores que se borran de cuando en cuando porque no llega el periódico con toda exactitud. Es preciso que los suscritores del *Monitor* no nos desmoralizemos, soportemos la consecuencia de las dificultades que tiene que vencer toda empresa nueva y particularmente una de esta clase; es preciso que tanto el administrador como los agentes hagan todo lo posible para que el periódico llegue con la mayor regularidad a manos de sus suscritores, de los cuales deben hacer parte todos los hijos patriotas de la campaña.

Entónces se habrá llenado uno de los deseos de su atento S. S.

S. D. Ch.